

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5891 ISLA, SOCIEDAD CIVIL

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que el día 27 de julio de 2022, a las 10.00 horas, se celebró en la Notaria de Don Jose Maria Fuster Muñoz, sita en calle Colon, 50, entresuelo, 46004, Valencia, Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad mercantil ISLA SOCIEDAD CIVIL, con C.I.F. J-40582454 y, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Transformación de la Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se aprueba por unanimidad transformar la entidad mercantil ISLA SOCIEDAD CIVIL en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse SICILIA MIA, SOCIEDAD LIMITADA.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Informamos que la presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación.

Valencia, 1 de septiembre de 2022.- Administrador Único, Alberto Settineri.

ID: A220034544-1